

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ASINPROT CIA LTDA CELEBRARA EL DÍA 23 DE ENERO DEL 2015.

En la ciudad de Machala a los veintitrés días del mes de enero del 2014, a las 14H00 horas PM, en las oficinas de la compañía ubicada en Ciudadela Unioro manzana 3 solar 22, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía ASINPROT CIA LTDA, con la concurrencia de sus accionistas MEDINA JIMENEZ JUAN CARLOS Accionista del 50.00% y NOBLECILLA RIVADENEIRA FRANKLIN ALBERTO 50.00%, quienes representan el 100% del capital se procede a realizar la presente Junta General Universal; actúa como Presidente NOBLECILLA RIVADENEIRA FRANKLIN ALBERTO y como Secretario MEDINA JIMENEZ JUAN CARLOS dando lectura al quórum reglamentario, declarando por Instalada la Asamblea de inmediato se procederá a tratar el orden del día:

1. APROBACION DEL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2013.

El Secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo que el Presidente declara legalmente instalada la junta.

Por Secretaria se procede a leer único punto del día que dice: Aprobación del Estado Financiero del año 2013, el Gerente procedió a dar conocimiento a los estados financieros correspondientes al periodo contable del año 2013; así mismo da lectura e informa un detallado en lo referente a los Ingresos y Egresos que se han estado dando en la compañía lo que han sido aprobados para la Superintendencia de Compañías quedando una utilidad del Ejercicio de \$0.00, al no haber tenido actividad económica durante este año fiscal 2013 por encontrarse nuevos en el mercado; de igual manera siendo aprobando por unanimidad.

Finalmente el Presidente de la Junta manifiesta que de acuerdo con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión, por lo que la Junta en cumplimiento a dicha disposición reglamentaria, deja incorporado los siguientes documentos al expediente:

- Lista de asistentes y número de accionistas que representa.
- Copia del Acta certificada por el Secretario de la Junta General Universal.
- Copia del Impuesto a la Renta declarado en el Servicio de Rentas Internas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, hecho lo cual se procede a la lectura, la misma que es aprobada sin modificaciones, con los que se declara concluida la sesión.

Sr. Juan Carlos Medina
GERENTE

Sr. Alberto Noblecilla
PRESIDENTE